

NOMBRE: Mario Sánchez Navarro.

Experiencia profesional de veintinueve años, ocupando en el sector público y privado puestos como responsable del área jurídica.

De Septiembre de 2021 a la fecha Secretario Técnico de la Comisión de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas de este Congreso.

De Junio de 2013 a agosto de 2015, Asesor en la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación del Congreso del Estado de Morelos y de septiembre de 2015 a agosto de 2021 Secretario Técnico de dicha Comisión.

De Junio de 2011 a Diciembre de 2012, Director General de Fomento Económico del Municipio de Temixco, Morelos.

De Noviembre de 2009 a Mayo de 2011 Director de Quejas y Responsabilidades de la Contraloría Municipal de Temixco, Morelos.

De mayo de 2001 a octubre de 2009 encargado del área jurídica en el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.

De febrero a julio de 2000, capacitador-asistente electoral en el Instituto Estatal Electoral.

De enero de 1998 a enero de 2000, dedicado a la libre postulación en despacho propio.

De abril a septiembre de 1997, prestador del Servicio Social en la Dirección de Orientación Ciudadana de la Procuraduría General de Justicia.

EDUCACIÓN FORMAL

Educación Preparatoria

“Escuela Militarizada “Cristobal Colón” de Cuernavaca, Morelos.

1990-1993

Licenciatura en Derecho

“Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos” 1993-1998

Diplomado en Derecho Procesal

“Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos”

2000

Diplomado en Derecho Constitucional y Actualización Jurisprudencia

“Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sede Cuernavaca”

2009

██

██